



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1562 del 13 de setiembre de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización las hojas adicionales a la Carga Académica 2023-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, y Nutrición y Alimentación.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2023-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Filosofía y Teología, Ciencias y Administración, Nutrición y Alimentación, y Arquitectura.
3. Aprobó por unanimidad el Proyecto: “Feria Vocacional Open UNIFÉ” visita guiada y talleres Presenciales, a realizarse el 07 de octubre de 2023.
4. Aprobó por unanimidad el Módulo II del Programa de Capacitación Docente 2023-II.
5. Aprobó por unanimidad el otorgamiento de un bono económico de dos mil soles, de manera semestral, al docente que acredite ser calificado como investigador ante el Registro Nacional de Ciencia y Tecnología (RENACYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y evidencie su permanente filiación principal por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
6. Aprobó por unanimidad conferir 14 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 01 Título Profesional.
7. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: La suscripción del *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional del Perú y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ)*. La vigencia es de tres (3) años a partir de la fecha de suscripción.

SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ.
8. Aprobó por unanimidad la relación de estudiantes beneficiadas con el Programa de Becas en el semestre 2023-II, según detalle:

Becas otorgadas por la UNIFÉ: Beca por Orfandad; Beca Parcial; Beca de Estímulo por Excelencia Académica; Hermanas, Hijas de Docentes y No Docentes.

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC: Beca 18, Hija de docente Magisterio, Vocación Maestro, Beca Continuidad.

Municipalidad de Lima: Supérate Lima.

TABLA DESCRIPTIVA DE LAS BECAS OTORGADAS POR UNIFÉ SEMESTRE 2023-II

ESCUELA PROFESIONAL	Estudiantes Beneficiadas - UNIFÉ									Convenio - PRONABEC					TOTAL	Convenio Munic. Lima	TOTAL	TOTAL GENERAL	
	BC (Orf.)	B2	B2 (Orf.)	BP	B.E.EXC. ACAD.	(HdT.) 15	(HdDoc.) 15	Hna.	TOTAL	Beca 18 (B18)	Hija Docente Magisterio (HDM)	Vocación Maestro (VM)	Beca Continuidad (BC)	TOTAL					Supérate Lima (SL)
Administración de Negocios Internacionales	1	-	-	-	1	1	-	1	4	2	-	-	-	2	-	-	6		
Arquitectura	-	-	-	-	5	-	-	2	7	9	-	-	1	10	7	7	24		
Ciencias de la Comunicación	-	-	1	-	1	1	-	-	3	-	-	-	-	-	2	2	5		
Contabilidad	-	-	-	-	2	-	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	3		
Derecho	-	-	4	-	6	1	-	2	13	1	-	-	2	3	2	2	18		
Educación Especial	-	-	1	-	-	-	-	-	1	2	-	-	1	3	-	-	4		
Educación Inicial	1	-	5	-	2	-	-	1	9	-	-	-	1	1	-	-	10		
Educación Primaria	-	-	-	-	1	1	-	-	2	-	-	-	1	1	-	-	3		
Nutrición y Dietética	-	-	-	-	1	2	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	3		
Psicología	-	1	12	1	8	2	1	2	27	1	-	-	5	6	7	7	40		
Ingenería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de información	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1		
Traducción e Interpretación	-	1	4	1	4	-	-	-	10	3	-	-	-	3	2	2	15		
Total	2	2	27	2	31	8	1	8	81	18	-	-	13	31	20	20	132		

9. Aprobó por unanimidad la participación de personal docente, personal administrativo y estudiantes en los siguientes eventos:

- Lic. Hilda Salazar Silva,
- Lic. Ada Huamani Ramirez,
- Sr. William Urbano Urbano,

En la Conferencia “Innovando desde y para el Bienestar Social Universitario”, organizada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, a realizarse el 15 de setiembre de 2023, en las instalaciones de la PUCP.

- Diana Carolina Cordero Enciso,
- Elizabeth José Chura,
- Solange Mishell Chávez Huamaní,
- Aracely Ximena Sánchez Huaraca,

Estudiantes del IX ciclo de Horario Regular de la Escuela Profesional de Derecho, en el Torneo Judicial Civil - Primer Concurso Nacional Interuniversitario de Litigación Oral Civil 2023, a desarrollarse durante los meses de julio a octubre del presente año (dicho evento no genera gasto alguno para la UNIFÉ).

10. Ratificó por unanimidad el proyecto “Webinar orientados a contribuir con la Formación Docente” a realizarse en setiembre y en octubre, a través de la Plataforma MS Teams (aprobado en sesión 199 de Consejo de Facultad de fecha 17-08-23).

11. Ratificó por unanimidad el Proyecto de Actividades Extracurriculares 2023-II, a realizarse en los meses de setiembre y noviembre de 2023, en el que participarán las estudiantes del VI al X ciclos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial (aprobado en sesión 199 de Consejo de Facultad de fecha 17-08-23).
12. Aprobó por unanimidad la actualización de las Líneas de Investigación, de la Facultad de Derecho, según detalle:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	TEMAS
<p>PERSONA, FAMILIA, SUCESIONES, ÉTICA, BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA Aspectos fundamentales que tienen que ver con la vida del ser humano desde su concepción hasta la muerte, a la luz de la bioética, teniendo en cuenta su vinculación con los derechos fundamentales de la persona, el avance de las nuevas tecnologías, los vacíos de la legislación vigente y diversas cuestiones teórico-práctica que plantea la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad e Incapacidad. • Domicilio, Residencia y Habitación. • Identidad e Identificación. • Ausencia y Fallecimiento Presunto. • Personas Jurídicas. • Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud. • Violencia y maltrato familiar. • Familia y evolución Humana. • La unión de hecho. • Tutela, Curatela y Consejo de Familia. • La constitucionalización del Derecho de Familia. • Delitos contra la Familia. • Clonación, Genoma Humano, Maternidad Asistida, Eutanasia.
<p>DERECHOS FUNDAMENTALES Y ACCIONES DE GARANTÍA, ESTADO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Estudio de los derechos humanos desde la perspectiva constitucional y los tratados internacionales. Se desarrolla y analiza la organización del Estado y el funcionamiento de la gestión pública desde la administración y el administrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos Civiles y Políticos, Derechos Sociales y Económicos, Derecho, Cultura y Deporte. • Organización Jurídica del Estado. • Garantías Individuales. • Estado Social de Derecho. • Relación del Estado con la Iglesia. • Sistema Penitenciario. • Procesos Administrativos y Sancionadores. • El Control Difuso en el Derecho Administrativo. • Los Contratos Ley y los servicios Públicos.
<p>DERECHO CIVIL PATRIMONIAL, EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Estudio de situaciones de hecho y normativas que evidencian las relaciones patrimoniales entre los sujetos de Derecho. Desarrollo de las corporaciones bajo sus diferentes aspectos para el mantenimiento y crecimiento dentro del mercado. Analiza la importancia y el desarrollo de la RSE dentro de las empresas y la colectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Negocio Jurídico. • Contratos • Contratos Modernos Empresariales • Enriquecimiento Injustificado. • Límites de la Libertad Contractual y Cláusulas abusivas de contratación. • Alianzas Estratégicas. • Fusiones y Adquisiciones. • Planeamiento Tributario. • La Propiedad Intelectual y Protección al Consumidor. • Títulos Valores como instrumentos de financiación. • Proceso Concursal • Pacto Global, Impacto Social y ambiental en los negocios. • Responsabilidad Social Empresarial. • Delitos contra la Administración Pública – Corrupción de Funcionarios. • Beneficios sociales. • Acoso y hostigamiento laboral. • Las sanciones a las empresas en materia ambiental. • La Biodiversidad.



13. Ratificó por unanimidad las Normas Internas de Investigación de la Facultad de Arquitectura (aprobado en Consejo de Facultad N° 367 del 08/09/2023 con Resolución N° 189-2023-FA).
14. Ratificó por unanimidad las Normas Específicas para optar al Título Profesional de Arquitecta (aprobado en Consejo de Facultad N° 367 del 08/09/2023 con Resolución N° 188-2023-FA).
15. Ratificó por unanimidad el Proyecto de Relanzamiento de la Revista de Arquitectura (aprobado en Consejo de Facultad N° 367 del 08/09/2023).
16. Ratificó por unanimidad la conformación de una Comisión para formular el Proyecto Expedición ANTAR XXX 2024 – 2025 (aprobado con Resolución de Consejo de Facultad N° 037-2023-CF).
17. Ratificó por unanimidad la actualización de la conformación del Comité Interno de Calidad 2023 de los Programas Académicos de Doctorado en Educación, Maestrías en Derecho, Nutrición y Psicología de la Escuela de Posgrado (aprobado en el Consejo Directivo N° 206 del 07 de setiembre de 2023), según detalle:

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD 2023	
Programa Académico de Doctorado en Educación	
1. AUTORIDADES	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Dra. María Jacqueline Solano Salinas	Directora del Programa Académico de Doctorado en Educación
2. DOCENTES:	
Dra. Ela Karina Bonilla Dulanto	
Dra. Lucrecia Elizabeth Chumpitaz Campos	
Dra. Miluska Elizabeth Quezada Aguilar	
Dra. Mariella Margot Quipas Bellizza	
3. EGRESADAS	
Ángela Haydeé Retes Borja	
Charito de Jesús Távara Sabalú	
4. ESTUDIANTES	
María Mercedes Rea Avila	
Mónica Silvana Villegas Romero	
5. SECRETARIA	
Sra. Shasha de la Barrera Bejarano	



COMITÉ INTERNO DE CALIDAD 2023 Programa Académico de Maestría en Psicología	
1. AUTORIDADES:	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. Sabina Lila Deza Villanueva	Directora del Programa Académico de Maestría en Psicología
2. DOCENTES:	
Mg. Soledad Vizcardo Salas	
Mg. Dennis López Odar	
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa	
Mg. Yaneth Yvonne Rocha Cuadros	
3. EGRESADAS:	
Elsa Milagros Zavala Bustamante	
Yesenia Giovana Campos Corrales.	
4. ESTUDIANTES:	
Sasi Palpa Tambo	
5. SECRETARIA:	
Sra. Jenifer Cabellos Reátegui	

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD 2023 Programa Académico de Maestría en Derecho Civil	
1. AUTORIDADES	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. Liliana Micaela Seminario Mendez	Directora del Programa Académico de Maestría en Derecho Civil
2. DOCENTES	
Dr. Miguel Eduardo Ramos Miraval	
Mg. Ana Ysabel Cossio Cabrera	
Mg. Gloria María Acosta Alvarez de Hoyle	
3. EGRESADAS	
Wendy Elena Córdor Pascual	
4. ESTUDIANTES	
Gianella Joselyn Hernández Hinostraza	
5. SECRETARIA:	
Sra. Aida De la Cruz Lescano.	

COMITÉ INTERNO DE CALIDAD 2023 Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética	
1. AUTORIDADES:	
Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón	Directora de la Escuela de Posgrado
Mg. María Elena Arispe Chávez	Directora del Programa Académico de Maestría en Nutrición y Dietética
2. DOCENTES:	
Dra. Ela Leila del Socorro Estada Oré	
Mg. Roxana Carla Fernández Condori	



3. EGRESADAS:
Edith Guzmán Custodio
4. ESTUDIANTES:
Mauren del Rosario Agüero Mori
5. SECRETARIA:
Sra. Jenifer Janeth Cabellos Reategui

Atentamente,


Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco